



OPANAL
Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe

Conferencia General

XXVIII Sesión
3 de noviembre de 2023
Punto 6 de la Agenda

Original: Español

Intervención de la República de Costa Rica

Señor Presidente de esta Conferencia General,

Señor Secretario General,

Señoras y Señores representantes de los Estados Miembros,

Señoras y Señores observadores,

Costa Rica agradece la cordial invitación extendida por el Embajador Mario Adolfo Búcaro Flores, Canciller de la República de Guatemala para acoger a los Estados Miembros de OPANAL, en este maravilloso palacio de la cultura, cuyos vitrales y murales nos hablan de épocas históricas que reflejan el trabajo valiente de los pueblos que sembraron raíces que nos permiten hoy estar aquí reunidos.

Costa Rica desea felicitar al Excelentísimo Embajador Búcaro por su elección como presidente de esta conferencia, así como a los jefes de las delegaciones de Argentina y Uruguay en el ejercicio de sus vicepresidencias y reafirmamos nuestro total apoyo en la conducción de sus labores. Asimismo, agradecer a la Secretaría de OPANAL, quienes trabajan arduamente durante todo el año para materializar el éxito de esta nuestra reunión. Particularmente mi delegación desea aplaudir al Excelentísimo Embajador Flávio Bonzanini, Secretario General del OPANAL, por su activo rol en la promoción de los valores y compromisos de este organismo como un actor meritorio de formar parte de las discusiones significativas en la Arena Internacional, la cual se evidenció en el informe que nos fue compartido previamente.

Costa Rica es un orgulloso signatario original del Tratado de Tlatelolco, coherente con nuestras históricas doctrinas de defensa que se sustentan en el dialogo, la negociación entre Estados, la paz y el Derecho Internacional.

Estas posiciones son fuertemente atesoradas por el pueblo costarricense, por lo que para nuestro país es inaceptable que la amenaza de las armas nucleares, que ha sido declarado incompatible con el derecho internacional y en particular con el derecho internacional humanitario, continúen asechándonos indiscriminadamente. Las armas nucleares no sólo son éticamente intolerables, también son ilegales.

Las naciones más interesadas en alcanzar la proscripción total de las armas nucleares son quienes no las tenemos, porque estamos convencidos que la paz y la seguridad internacionales no pueden estar sustentadas en las doctrinas de la distorsión nuclear. Por eso, agradecemos las cuestiones realizadas por el consejo y la secretaría del OPANAL para lograr acercamientos con aquellos Estados poseedores que mantienen declaraciones interpretativas a los Protocolos Adicionales del Tratado de Tlatelolco, para que estas sean revisadas y eliminadas sin demora respetando el compromiso original del Tratado.

Lamentamos profundamente los reiterados fracasos en los ciclos de revisión del tratado de no proliferación que implican serios desafíos para su implementación. Reiteramos la importancia de entender la complementariedad entre los diferentes instrumentos de desarme nuclear y no proliferación incluyendo las Zonas Libres de Armas Nucleares.

En una realidad internacional tan desalentadora como la actual, Costa Rica lamenta que lejos de estar avanzando de manera firme y sostenida hacia un desarme nuclear completo y generalizado hemos sido testigos recientemente de acciones de renuncia a instrumento de desarme y no proliferación nuclear que amenazan con quebrantar la arquitectura de la seguridad internacional.

Pero hoy estamos aquí para levantar el estandarte de la esperanza y ver con positivismo y todos alcanzados hasta el momento. Hace una década, países de la región, entre ellos Costa Rica en la presidencia, asumimos una vez más un papel estratégico en los trabajos de la conferencia de las Naciones Unidas para negociar un instrumento jurídicamente vinculante que prohibiera las armas nucleares, con miras a su total eliminación.

Hoy, nos encontramos a unas cuantas semanas de que se lleve a cabo la segunda reunión de estados parte del Tratado para la Prohibición de las Armas Nucleares (TPAN) que avanza con buen paso. Por esto, no queremos dejar pasar esta oportunidad de celebrar lo conseguido e instar a aquellos que aún no lo han hecho afirmar y ratificar esta importante herramienta de paz. Como comunidad, tenemos herramientas y vías para avanzar.

Las Zonas Libres de Armas Nucleares son cruciales en la promoción de la paz y la seguridad., por lo que Costa Rica defiende plenamente la labor del OPANAL. Se puede conseguir mucho más entendiendo su funcionamiento y encontrando manera de fomentar la cooperación entre las zonas ya existentes y la posible creación de zonas nuevas. Por esto, apoyamos la idea de llevar a cabo un estudio sobre este tema. Y aunque se haya decidido no presentar el proyecto de resolución, en este periodo de sesiones de la Primera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York, Costa Rica continuará impulsando esta iniciativa en los próximos años.

Señor Presidente,

Costa Rica ve con agrado que el tema de género, no proliferación y desarme tenga un espacio dentro de la agenda que nos convoca, reafirmando que las armas nucleares no son neutrales al género. Estas iniciativas van en concordancia con aquellas realizadas en la Décima Conferencia del Examen del Tratado de No Proliferación Nuclear en 2022, donde 67 países emitimos una declaración conjunta sobre género, diversidad, e inclusión; y en la Primera Reunión de Estados Parte del Tratado de Prohibición de las Armas Nucleares, celebrado en junio del año anterior, donde se optó el Plan de Acción de Viena, que describe una serie de medidas de integración de las consideraciones de género en la aplicación del Tratado y política nacionales.

Mi delegación subraya la importancia de la participación plena, igualitaria, y efectiva de las mujeres en todos los debates negociaciones y procesos de desarme no proliferación y control de armamento, en los que existe una marcada disparidad en el nivel y el número de mujeres en comparación con el de hombres.

Para avanzar hacia el desarme nuclear, debemos construir una visión compartida de un mundo sin armas nucleares. Esto se puede lograr adoptando un enfoque inclusivo y equitativo que reconozca la perspectiva de género en todas las esferas de la seguridad global.

Señor Presidente,

No quisiera finalizar mi intervención sin reiterar el compromiso de Costa Rica con el desarme y la promoción de la paz y la seguridad internacionales en colaboración con todos los miembros del OPANAL para lograr una región y un mundo más seguro y pacífico. Debemos basar nuestra acción en el respecto del principio general del derecho "*pacta sunt servanda*" - los acuerdos están para cumplirse.

Muchas gracias.